



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 06 de septiembre de 2007.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Cristián Castaño Contreras, Presidente en funciones, el Dip. Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, la Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria, la Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. Patricia Villanueva Abraján, Secretaria, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, la Dip. María del Carmen Salvatori Bronca, Secretaria, la Dip. María Mercedes Maciel Ortiz, Secretaria, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licon, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, y la Lic. Alejandra González Barrera, Secretaria Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 04 de septiembre de 2007.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 06 de septiembre de 2007.
4. Se dio cuenta del oficio del diputado Jorge Estefan Chidiac, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que comunica que a partir del 4 de septiembre del año en curso, dicha Comisión se declara en sesión permanente.
5. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución a las comisiones correspondientes, del siguiente:
 - Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respecto de la Comunicación del Congreso del Estado de Michoacán, en materia de las Reglas de Operación de Programas de Desarrollo Forestal de los años subsecuentes en el apartado referente y la integración de los Comités Técnicos Estatales.



Mesa Directiva

Lo anterior, en virtud de que el asunto dictaminado fue turnado únicamente para conocimiento y toda vez, que no es derecho de los Congresos locales, las Proposiciones con Punto de Acuerdo.

6. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se realizó el análisis correspondiente a las siguientes solicitudes de modificación de turno:

- Del diputado Jorge Estefan Chidiac, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y del diputado Izcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, respecto de la Iniciativa con proyecto de Ley General para el control de Tabaco y que deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada el 31 de agosto de 2007.

Se acordó ampliar el turno a comisiones unidas de Salud, de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública y Servicios Educativos, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la SEMARNAT reconsiderar los permisos otorgados a la Minera San Xavier, en el Estado de San Luis Potosí, presentado el 7 de noviembre de 2006.

Se acordó que dado que la Comisión de Cultura tiene competencia indirecta sobre la materia de la Proposición con Punto de Acuerdo, se turne para que emita opinión al respecto.

- Del diputado Gerardo Buganza Salmerón, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ejecutivo Federal que promueva la realización del Primer Congreso Internacional sobre los Derechos de los Adultos Mayores, presentado el 6 de marzo de 2007.

Se acordó otorgar la declinación de turno para que únicamente la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables emita el dictamen correspondiente.



Mesa Directiva

7. Se entregó la relación del personal de apoyo de los integrantes de la Mesa Directiva, que cuenta con acceso autorizado al Salón de Sesiones, a efecto de que sea actualizada.
8. Se acordó no obsequiar la solicitud de diversos diputados del Grupo Parlamentario del PAN, relativa a la justificación de inasistencia a la sesión del 03 de septiembre de 2007, dado que estuvieron en el estado de Veracruz que se encuentra en procesos electorales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que establece los lineamientos para acreditar las justificaciones de las inasistencias de las diputadas y diputados.
9. Asuntos Generales:
 - 9.1. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General informó que hoy se espera la visita de 250 manifestantes del STUNAM; y 250 Ex - braceros, los cuales han sido atendidos anteriormente por el diputado Isidro Pedraza.
 - 9.2. Se circuló el Proyecto de Programa especial de actualización en Derecho Parlamentario Mexicano (anexo 1). Lo anterior, a efecto de que se imparta a los integrantes de este órgano de gobierno, un curso de actualización de la normatividad que rige al Congreso Mexicano.

Al respecto se acordó solicitar a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, elaborar una propuesta de calendario que facilite la asistencia de los integrantes de la Mesa directiva al curso.
 - 9.3. Respecto de la definición de fecha y hora para llevar a cabo la sesión solemne para inscribir la leyenda "Constituyentes de Apatzingán" en los Muros de Honor del Palacio Legislativo, se acordó que el diputado Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente designado para esta encomienda, realice las consultas pertinentes para organizar el evento.
10. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.



Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----


Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Presidenta


Dip. Luis Sánchez Jiménez
Vicepresidente


Dip. Cristián Castaño Contreras
Vicepresidente

Dip. Arnoldo Ochoa González
Vicepresidente


Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez
Secretaria


Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria


Dip. Patricia Villanueva Abraján
Secretaria


Dip. Antonio Xavier López Adame
Secretario

Dip. María del Carmen Salvatori
Bronca
Secretaria

Dip. María Mercedes Maciel Ortiz
Secretaria

Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario


Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés
Secretario


Dr. Guillermo Haró Bélchez
Secretario General